



Agenda de interés

- Jornada informativa sobre Coordinación Actividades Empresariales (24 de enero-pendiente de confirmación).
- Jornada informativa sobre prevención de la 'okupación' en CCPP. Lugar: Marbella. 10 de febrero.
- [Formación presencial: InnovaCAF 2023.](#) Lugar: Hotel NH Málaga. 24 de febrero.
- Curso de Oficial Habilitado e Iniciación a la Profesión (Inicio: 2-3 de marzo).

Circulares de secretaría

[Descarga aquí la circular del mes de enero](#)

[Circular informativa sobre Modelo 184](#)

Reenvía a un amigo

Reenvía este correo a cualquier persona si cree que puede estar interesado en su contenido. Hazlo haciendo click en reenviar este email [reenviar este email](#).

Empresas colaboradoras

[Conoce aquí](#) las empresas con las que el CAF Málaga tiene un

El Ayuntamiento de Málaga reconoce la labor de los Administradores de Fincas otorgando una partida para aquellos que gestionen subvenciones de rehabilitación



El Ayuntamiento de Málaga, a través del [Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana \(IMV\)](#) presentó recientemente las subvenciones para la mejora de viviendas en la ciudad, en un acto al que asistió el concejal de Vivienda, Francisco Pomares, el gerente del IMV, José María López Cerezo, y el presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, Manuel Jiménez.

[Más información](#)

Día de fiesta en el CAF Málaga con la vista de SSMM los Reyes Magos de Oriente

La sede del Colegio del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla acogió en la mañana del 3 de enero **la primera visita oficial que SSMM los Reyes Magos del Oriente han realizado a la sede de los profesionales de la administración de fincas en la provincia**. Fueron unas horas mágicas en las que **Melchor, Gaspar y Baltasar** cumplieron con los deseos de más de una treintena de niños y niñas, de sus padres y de sus abuelos.

[Más información](#)



acuerdo de colaboración y
beneficiate de su ventajas.

Amazon Key facilitará el control de acceso a las comunidades de propietarios a sus repartidores

Amazon ha presentado el nuevo sistema **Amazon Key** para que los **repartidores de su servicio de mensajería puedan acceder a las comunidades de propietarios sin necesidad de que se encuentre el destinatario del paquete o sin tener que llamar previamente por el portero automático**. De esta forma, la empresa de comercio electrónico propone la implantación de una tecnología que permitirá controlar quien accede, y en qué momento, a los recintos residenciales mediante una **adaptación de los sistemas de acceso que la propia Amazon costeará**.

Más información

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
